

El licenciado Ignacio Carrillo Prieto
**DIRECTOR GENERAL
DE ESTUDIOS Y
PROYECTOS LEGISLATIVOS**

- ★ Le dio posesión el Rector
- ★ Nueva denominación de la Comisión Técnica
- ★ Formulación de proyectos legislativos que recojan el sentir de la comunidad

mente en las tareas que les son asignadas.

Por último, el licenciado Carrillo Prieto se mostró igualmente complacido por la distinción hecha, y subrayó que sus nuevas funciones representan la mejor ocasión para colaborar bajo la dirección del doctor Soberón y del licenciado Valadés en la formulación de proyectos legislativos que recojan, con la mayor fidelidad posible, las aspiraciones de la comunidad, traducidas en un orden que auxilie en los proyectos de superación académica y proyección social que la Universidad emprenda.



El día de ayer, el doctor Guillermo Soberón dio posesión al licenciado Ignacio Carrillo Prieto, quien aparece a su izquierda, como director general de Estudios y Proyectos Legislativos. Los acompañaron el doctor Valentín Molina Piñero, el licenciado Diego Valadés, el C.P. Enrique Rivas Zivy, el doctor Jorge Carpizo y los licenciados Manuel Barquín, Enrique Giles y Daoiz Ruiz, entre otros.

Por acuerdo del doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos pasó a ser Dirección General, y cuyo director, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, antes coordinador, fue nombrado el día de ayer por el propio Rector.

El doctor Soberón dijo que esta transformación es uno de los casos que muestran claramente la evolución y dinamismo de la institución; al referirse a los miembros que laboran en esa dependencia, apuntó que el trabajo desarrollado los ha llevado a constituir un mecanismo impor-

tante en estos años de su gestión universitaria.

Se mostró complacido porque el antiguo coordinador de la Comisión pase a ser ahora el director, en virtud de que su labor ha sido destacada, y manifestó su confianza por el ejemplo y estímulo que significará para el personal el hecho de que el licenciado Carrillo Prieto siga al frente del organismo en esta nueva etapa.

Por su parte, el licenciado Diego Valadés, abogado general, agradeció a nombre de los presentes el importante apoyo que el doctor Soberón les ha prestado en todo momento, lo cual les ha permitido colaborar eficiente-

La renovación de la Universidad, agregó, requiere perfeccionar su sistema jurídico garantizando los derechos de los universitarios y el cumplimiento de sus obligaciones.

La Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos queda ubicada en la esfera de la competencia del Abogado General.

En el evento estuvieron presentes el doctor Valentín Molina Piñero, el licenciado Diego Valadés, el C.P. Enrique Rivas Zivy, el doctor Jorge Carpizo, los licenciados Manuel Barquín, Enrique Giles y Daoiz Ruiz, entre otras autoridades y funcionarios universitarios.